

Periodo: JUNIO 2024

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Fuente de Financiamiento 11

Mes de JUNIO de 2024

No.	Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Cuándo	Montos en Quetzales
	Nombre y Apellidos	Servicios Profesionales/Técnicos	Nombre del Estudio	Renglón Presupuestario	Contrato No.	Vigencia del contrato	Honorarios*
1	Andrés Alvarez Castañeda*	Profesionales	Consultoría para la Formulación del Informe: Guatemala 2050, un Análisis Prospectivo	189	SG18-1-2024	Del 14/03/2024 Al 14/07/2024	28,000.00
1	Marco Aurelio Monterroso Ramírez**	Profesionales	Servicios de Auditoría Externa para Evaluación de Ejercicio 2023	184	SG18-2-2024	Del 08/05/2024 Al 14/06/2024	34,000.00
1	Ezer Rolando Vásquez Tahal***	Profesionales	Consultoría para la Formulación del Informe: Importancia de las Cooperativas para Combatir la Pobreza en Guatemala, en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	189	SG18-3-2024	Del 21/05/2024 al 21/09/2024	16,000.00
*	Segundo pago por entrega del informe de resultados: interpretación cuantitativa y cualitativa de la información producida durante el proceso de investigación.						
**	Primer pago por entrega del plan de trabajo y cronograma de actividades y Segundo pago por entrega de informes finales.						
***	Primer pago por entrega del Capítulo I del informe que abarca justificación, delimitación del alcance de la investigación, objetivos, unidad de análisis y ámbito geográfico.						

Periodo: JUNIO 2024

(Artículo 17 Ter, Literal a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)

Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

No.	Renglón 029 Otras remuneraciones de personal temporal	Pagado
1	Asesor de Subsecretaría Administrativa Financiera	13,000.00
2	Asesora Profesional en Temas Interinstitucionales	16,000.00
3	Asesor Profesional Sector Empresarial	14,000.00
4	Asesor Profesional para el Seguimiento e Implementación de Componentes Estructurales, Sustantivos, Ejes Temáticos y Áreas Operativas	18,500.00
5	Asesor Profesional Sector Trabajador	14,000.00
6	Asesor Profesional Jurídico	16,000.00
7	Asesor Profesional para Fortalecimiento de Control Interno	14,000.00
8	Asesor Profesional Sector Cooperativista	14,000.00
9	Asesor Administrativo y Gestión de Insumos Técnicos	7,000.00
10	Asesor Profesional para el Seguimiento al Plan de Reactivación Económica y Social del CES	16,000.00
11	Asesor Profesional en Comunicación, Divulgación, Estrategia y Edición	10,000.00
12	Asesor Técnico para el Análisis del Componente de Desarrollo Rural	16,000.00